

# **GARANTÍAS PROCEDIMENTALES PARA EL ALUMNADO**

Los representantes legales del alumnado podrán instar el procedimiento de revisión de la calificación final obtenida en una materia y respecto a la decisión de promoción adoptada en los plazos establecidos cuando consideren lesionado su derecho y por ende puedan justificar su reclamación, una vez agotadas las aclaraciones verbales pertinentes con el profesorado. No procederá iniciar el procedimiento de revisión de calificaciones hasta el momento en el que éstas tengan la consideración de calificación final en las correspondientes actas de evaluación.

## **PROCESO DE RECLAMACIÓN SOBRE CALIFICACIONES, PROMOCIÓN O TITULACIÓN**

El procedimiento para ello es el siguiente:

- Todas las reclamaciones de solicitud de revisión, tanto las dirigidas al Centro - primera instancia- (MOD 01) como las que se dirigen a la Delegación Provincial -segunda instancia-(MOD 02), se presentarán por escrito en la Secretaría del Centro en el plazo de dos días hábiles a partir de aquel en que se produjo la comunicación. La solicitud de revisión contendrá cuantas alegaciones que justifiquen la disconformidad con la calificación final o la decisión adoptada.
- Cuando la solicitud de revisión se presente fuera de plazo (dos días hábiles a partir de la comunicación), se comunicará al interesado su inadmisibilidad.

# Calendario curso 2021/22

## CURSO 2º BACHILLERATO

MES	DÍAS	RECLAMACIONES 2º BACHILLERATO
<b>JUNIO 21/22 Convocatoria Ordinaria</b>	<b>Desde el 1</b>	Notificación de las calificaciones de la evaluación ordinaria (Ipasen, boletín de notas).
	<b>Días 2 y 3</b>	Plazo para presentar solicitud escrita de revisión con alegaciones motivadas ante el Centro (MOD 01)
	<b>Días 3 y 6</b>	Reunión del Dpto. Didáctico correspondiente. El Dpto. Traslada el informe elaborado a la Jefatura de Estudios. Comunicación de Jefatura de Estudios al reclamante, por escrito, de la decisión del Depto. Didáctico, recogiendo el recibí.
	<b>Días 7 y 8</b>	Plazo para solicitar al Director del centro que eleve la reclamación a la Delegación territorial de Educación (MOD 2), que será comunicada al Servicio de Inspección.
	<b>Hasta el 9</b>	Envío a la Inspección del expediente completo y debidamente cumplimentado del reclamante.
	<b>Hasta el 13</b>	Comunicación al Centro del sentido de la Resolución de la Delegación Territorial de Educación a la Dirección del Centro para que, a su vez, lo comunique al reclamante.
<b>JUNIO Y JULIO 2022 Convocatoria Extraordinaria</b>	<b>Día 23</b>	Notificación de calificaciones de la evaluación extraordinaria (boletín de notas, Secretaría del Centro).
	<b>Hasta el 7 de julio</b>	La Dirección del Centro comunicará por teléfono al Servicio de Inspección la existencia de cada reclamación. La Dirección presentará al Servicio de Inspección el expediente completo y debidamente cumplimentado del reclamante.
	<b>Hasta el 11 de julio</b>	Comunicación al Centro del sentido de la Resolución de la Delegación Territorial de Educación a la Dirección del Centro para que, a su vez, lo comunique al reclamante.

*Fechas de celebración de las P.Ev.A.U. ordinarias: 14, 15 y 16 de junio 2022 y de las P.Ev.A.U. extraordinarias 12, 13, 14 de julio de 2022.*

## SOLICITUD DE REVISIÓN DE CALIFICACIONES O DECISIONES DE PROMOCIÓN Y TITULACIÓN ANTE EL CENTRO<sup>1</sup>

*(Sello Registro de Entrada)*

APELLIDOS		NOMBRE	
-----------	--	--------	--

ENSEÑANZA	
-----------	--

CURSO		GRUPO		CENTRO
-------	--	-------	--	--------

D/Dña \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_ y domicilio a efectos de notificación en calle \_\_\_\_\_ nº \_\_\_\_ de la localidad de \_\_\_\_\_, código postal \_\_\_\_\_, solicita a la dirección del Centro la revisión de *(márquese con una cruz lo que proceda)*:

La calificación final en la materia/módulo de \_\_\_\_\_

La decisión de promoción.

La decisión de titulación.

Por los siguientes motivos: \_\_\_\_\_

---



---



---



---



---



---



---



---

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

*(Firma del alumno/a o de sus padres o representantes legales)*

<sup>1</sup> Entréguese en la Secretaría para su registro y tramitación

**SOLICITUD PARA ELEVAR RECLAMACIONES DE CALIFICACIONES, PROMOCIÓN O TITULACIÓN A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL<sup>1</sup>**

*(Sello Registro de Entrada)*

APELLIDOS		NOMBRE	
-----------	--	--------	--

ENSEÑANZA:
------------

CURSO		GRUPO		CENTRO
-------	--	-------	--	--------

D/Dña \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_ y domicilio a efectos de notificación en calle \_\_\_\_\_ nº \_\_\_\_ de la localidad de \_\_\_\_\_, código postal \_\_\_\_\_, solicita a la dirección del Centro que eleve esta reclamación a la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Cádiz  
*(márquese con una cruz lo que proceda):*

La calificación final de las siguientes áreas/materias/módulos: \_\_\_\_\_

La decisión de promoción.

La decisión de titulación.

Por los siguientes motivos: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

*(Firma del alumno/a o de sus padres o representantes legales)*

<sup>1</sup> Entréguese en la Secretaría para su registro y tramitación